

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Últimas
noticias
y telefonemas
de la tarde

Franqueo
concertado

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XIX

Lunes 25 de Junio de 1917

Núm. 5438

Indulgencia plenaria

Su Santidad se ha dignado conceder como en el año anterior, indulgencia plenaria a todos los fieles que tomen parte en las fiestas de la Buena Prensa, esto es, contribuyendo con la oración y el obsequio de su caridad y recibiendo la Sagrada Comunión el día 29 del actual.

Muñoz Pérez La Revolución

No creo que convenga a nadie la exageración, que es una caricatura de la verdad. Ciertos es que en fecha reciente ha cantado el gallo, pero no siempre que el gallo canta amanecerá el día, á veces canta para anunciar que ha cambiado el tiempo. Bueno es tomar en cuenta estos anuncios, pero no lo sería deducir de ellos consecuencias extremas. No porque cambie el tiempo ha de llover copiosamente, ni ha de venir la lluvia acompañada de relámpagos y truenos.

La revolución puede haberse producido, la revolución con que sueñan los que padecen delirio de grandes republicanas, esa, sin que todos nos volviéramos locos, y mayormente quienes pueden traerla, no vendrá. Puede hacer la revolución el pueblo, y acaso la deseas, pero el pueblo no tiene absolutamente ninguna fe en los titulados caudillos republicanos, porque estos caudillos ni tienen el prestigio que da la austeridad, ni el que granjean los que han recibido el don de un singular talento. En el republicanismo no hay águilas, hay gorriones, y los gorriones ya se sabe que no alcanzan á más que á regalarse los picos. Para oír cosas amargas, diatribas e injurias contra los jerifaltes republicanos, basta con que se reúnan media docena de hombres del pueblo. Ni con aquello, ni para aquello hará el pueblo una revolución.

Pero y el Ejército? No fantaseemos: el Ejército no ha sido, ni es ni quiere ser revolucionario en el sentido de producir mudanzas más ó menos esenciales en la política. Quiere orden, justicia, equidad; quiere que lo que se gaste en ese Ejército, se gaste bien; quiere ser fuerte, para que torna á ser grande y gloriosa la Patria. Esas aspiraciones no son incompatibles, teóricamente, con la República, pero son prácticamente incompatibles con los republicanos españoles, que tienen lo peor de los republicanos de todas partes y son sectarios y antimilitaristas, como devotos de una democracia que aborreces todas las jerarquías. Pensar que el Ejército puede ponerse del lado de los que moralmente lo de gollarán, es pensar el absurdo de que el Ejército fuera contra sí mismo. Y sin este y menos contra este, es posible que las actuales cabezas parlantes de los republicanos hagan la revolución?

No quiere esto decir que la Revolución sea imposible, ni difícil siquiera: reconozco que el ambiente es revolucionario y que el ejemplo de fuera, y el ejemplo y la conducta de dentro favorecen la revolución e inclinan los espíritus a soluciones revolucionarias; pero eso no es republicano, no se concretará en un cambio en sentido republicano, que sería el caos y la anarquía. Es verdad que actualmente están más gastadas que nunca los resortes de la autoridad y más despreciados que siempre los políticos que alternativamente la representan; pero también es verdad que hoy actualmente organizaciones sociales poderosas profundamente antirrevolucionarias y que el Ejército tiene hoy una elevación de miras, una rectitud de propósitos, un desinterés, casi una abnegación, que no ha tenido siempre. Y siendo así, puede admitirse siquiera la posibilidad de una revolución con miras al triunfo de las codicias insuperadas de unos revolucionarios que se han pasado los años como pulpos inmensos clavando sus ventosas en los departamentos ministeriales.

La revolución puede venir, pero es si la traen las torpedas, los errores, las negligencias y las insensateces de los políticos que mandan y gobernan.

Miguel Pérez Lab.

El Día de la Buena Prensa

EN CÓRDOBA

En toda la Diócesis se trabaja sin descanso preparando los actos con que han de celebrarse en cada pueblo el gran Día de la Prensa Católica.

Las cartas que recibimos, en gran número, nos demuestran que no ha dejado ni un ápice el entusiasmo demostrado el pasado año.

CABRA

En las dos parroquias de Cabra habrá fiesta el día de San Pedro, y en la iglesia matriz procesión.

POZOBLANCO

S. anuncia para el día 29 Misa de Comunión, fiesta solemne con sermón, que predicará el Dr. D. Pedro Cobos García, y á cuya fiesta asistirán las autoridades y velada á las seis y media de la tarde en el teatro principal. Pronunciarán en ella discursos don Manuel Sánchez y Sánchez, D. Antonio Redondo Gómez y D. Antonio María Rodríguez Blanco, leserá una poesía D. Feliciano Cabrera Calero y habrá un diálogo interpretado por D. Jerónimo Cabrera Pedrajas y don José Fernández Eribano.

PRENSA CATÓLICA

El «Boletín Dominical» de las parroquias de Córdoba, en su número de ayer publica un suelto ocupándose de la fiesta.

«La Opinión» de Cabra, reproduce la carta del Metropolitano y anuncia un número extraordinario para el Día de la Prensa.

«El Cronista del Valle» dedica dos columnas de la primera plana de su último número, á tan importante cuestión.

Crónicas de la guerra

Finalidades opuestas

Mientras los gobernantes de los pueblos de la Múltiple Entente no se reatan en decir que su finalidad guerrera es la destrucción y aniquilamiento del adversario, la conquista de sus territorios, el reparto de sus riquezas, á trueque de indemnización y el aplastamiento de su poderío, los que dirigen á Alemania y á los Estados coaligados con ella, se expresan en otra forma más en armonía con la fortaleza de espíritu que apareja la serenidad de juicio y el dominio de la equanimidad; el de los unos es el lenguaje del despecho, el de los otros lo es el de los que están seguros de su triunfo rotundo.

El Emperador Guillermo con ocasión de su última visita al frente Occidental dijo á sus valientes tropas que había fracasado rudamente el propósito del enemigo de romper, tras larga preparación en esta primavera, el muro alemán, rompiendo que para ellos significaba la decisión según creían.

Los propósitos fracasaron, el muerto alemán resultó invulnerables, los planes aliados fueron inútiles tentativas y aquellas firmes esperanzas se transformaron en trágicas realidades, y el Emperador por todo comentario al triunfo de los suyos, ensalzó sus proezas, encumbró sus heroismos, premió con el halago sus méritos innegables y terminó su marcial arenga diciendo: «Permanezcamos inquebrantables en una idea, de la que todos estamos penetrados, en la de quebrantar la voluntad bélica del adversario.

La imagen del Sagrado Corazón iba escoltada por la benemérita y seguidamente de preste el canónico dignidad de Chantre D. Juan Cruzado Marroquín, que llevaba de ministros á los Sres. Argudo y Cubero. Cerraban la procesión varios presbiterios, los canónigos D. Rafael García Gómez, Provisor; D. Miguel García Ballesteros, D. Eugenio Santos Borda y don Enrique Medina de la Bermeja.

Presidían el presidente de la Diputación D. José Ortiz Molina, el teniente de alcalde D. Francisco Fernández de Mesa y Porras, el exalcalde D. Manuel Enriquez y el concejal D. Luis Martínez Navarro. Entre los concejales figuraba en la presidencia la comisión del Cabildo Catedral formada por D. Manuel Orellana Hermosín y D. Manuel Rodríguez González.

Cerraba la comitiva la banda de música municipal.

La procesión entró en la Iglesia después de la misa.

Indudablemente, agregó, estaríamos en condiciones de emprender por nuestra parte con éxito una ofensiva contra las fuerzas del mencionado general pero no entra en la orientación de nuestra política llevar la guerra á suelo griego.

Las violaciones del derecho que a Entente ha cometido con Grecia, dijo también, no nos autorizan a emprender el mismo censurable camino. Las cosas siguen por sí mismas su camino, lo mismo en este frente que en el moscovita, cuyos asuntos internos están más embrollados de lo que parece, ya que todos los grupos formulan exigencias irreales y peticiones que no pueden cumplirse.

Nosotros, dijo el ministro búlgaro, podemos aguardar tranquilos el desarrollo, puesto que por ambos lados no nos amenazan peligros de ninguna especie. Es decir, que los Imperios centrales renuncian á seguir en el territorio heleno la odiosa conducta de sus adversarios, que sin razones tácticas, estratégicas, financieras, morales, ni materiales que justifiquen su proceder han ocupado militarmente las ciudades griegas luego de haber sometido al sufrido pueblo helénico á todo género de vejámenes. Tal es la diferencia de proceder entre unos y otros beligerantes.

Capitán Ballón,

En honor del Sagrado Corazón

Los cultos que en honor del Divino Corazón se han venido celebrando con extraordinaria solemnidad en la Real Iglesia de San Hipólito tuvieron ayer digno coronamiento en la procesión.

Fué la de ayer manifestación brillantísima de la religiosidad de Córdoba.

Cada año son más las fiestas que se agapan en torno del Corazón de Jesús y le acompañan en su paseo triunfal por las calles.

No faltan manchas en el sol y no es extraño que las haya aquí en la tierra, por esto no pudieron extrañarnos algunos espíritus fuertes que no legaran á media docena que permanecieron sentados y cubiertos al paso de la adorable imagen. Sin poderlo remediar nos recordamos del Risus tenetis de Horacio: Que pobre es el hombre comparado con Aquel que puso sus delicias en los hijos de los hombres y ofreció por ellos su sangre y los amó con singular predilección, con todo el amor infinito de que es capaz su Corazón y por ellos permanecerá en la Eucaristía hasta la consumación de los siglos!

La procesión con mucho orden, con mucha religiosidad fué un pobre tributo nuestro al Corazón Sacratísimo, Córdoba ornó sus balcones con colgarudas y muchos balcones lucieron iluminaciones espléndidas.

El Divino Niño Jesús llevado en hombros por varios niños figuraba en la procesión en primer término, centenares de señoras y señoritas acompañaban á la imagen de la Purísima Concepción, tras la cual iba la banda del regimiento de la Reina acompañando los himnos religiosos que el devoto sexo femenino cantaba.

Siguieron los Lutines, que fueron en incorporación dando un ejemplo edificante, así como numerosos caballeros del Apostolado de la Oración.

La imagen del Sagrado Corazón iba escoltada por la benemérita y seguía de preste el canónico dignidad de Chantre D. Juan Cruzado Marroquín, que llevaba de ministros á los Sres. Argudo y Cubero. Cerraban la procesión varios presbiterios, los canónigos D. Rafael García Gómez, Provisor; D. Miguel García Ballesteros, D. Eugenio Santos Borda y don Enrique Medina de la Bermeja.

Presidían el presidente de la Diputación D. José Ortiz Molina, el teniente de alcalde D. Francisco Fernández de Mesa y Porras, el exalcalde D. Manuel Enriquez y el concejal D. Luis Martínez Navarro. Entre los concejales figuraba en la presidencia la comisión del Cabildo Catedral formada por D. Manuel Orellana Hermosín y D. Manuel Rodríguez González.

Cerraba la comitiva la banda de música municipal.

La procesión entró en la Iglesia después de la misa.

El R. P. Pedro de Castro S. J. pronunció un breve discurso encogiéndose de la brillantísima manifestación de fe que había dado Córdoba en el religioso acto que acababa de realizarse.

De los Madriles

Un ocaso

Hay en España una figura política digna de estudio. Nos referimos al Conde de Romanones. El jefe del partido liberal, en efecto, constituye un caso típico y único. Es la impunidad política, el deseo de parlamento, la osadía, la acometividad, lo que le ha caracterizado en todo momento. Con tales dotes, su función ha sido la de trepar y de escalonar en escalón, se ha puesto en la cumbre.

Pero todo jerarco tiene una hora de eclipse cuando no se apoya sobre base sólida. Así sucede con este del travieso político. Cuando más omnímodo parece su autoridad, cuando más visibles son las huellas de su poder dictatorial, tambalea y vacila. Todavía se escucha su voz; todavía se siguen sus consejos —y ejemplo de ello es la última crisis. Pero Romanones —el Romanones señor y amo de la política— está en el periodo agónico de su vergonzante dictadura.

El Sr. Vaquero defiende su voto particular.

El Sr. Muñoz Pérez justifica el dictamen. Dice que el Ayuntamiento se desvincula bien por haber arrendado los arbitrios. Se pone á votación el asunto, haciéndolo en contra los republicanos.

Sesión ordinaria

Leída el acta anterior se aprueba y se acuerda:

Aprobar el presupuesto extraordinario de transferencias de varios órganos formado por la Comisión de Hacienda.

Contestar al cuestionario municipal remitido por la Delegación de Hacienda de esta provincia á virtud de la Ley de autorizaciones con informe de la misma Comisión.

Ecomendar á la banda municipal de música los conciertos extraordinarios que se celebran en los paseos públicos durante la temporada de verano mediante la gratificación de 1.500 pesetas y que esta cantidad se consigne en el presupuesto extraordinario.

Aprobar el presupuesto para la desaceleración de las charcas existentes en el camino del Puente de Santa Matilde.

Aceptar el acuerdo tomado por los tres periódicos locales de cobrar en lo sucesivo al Excmo. Ayuntamiento cuantos anuncios ó edictos se publicuen con un determinado fin en beneficio de intereses particulares, á razón de 25 céntimos por línea, como sucede en todas partes menores en Córdoba.

AutORIZAR Á D. JOAQUÍN ENCONTRADA, D. JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ Y D. ANGEL VAGNERO PARA REALIZAR OBRAS.

Nombrar á D. Pedro Mesa para la escuela subvencionada de la aldea de Santa María de Trassierra.

Aprobar el expediente relativo á las obras necesarias para dividir el local de clase de la escuela de niños situada en la casa número 104 calle Alfonso XII.

Aceptar de D. Carlos Cabrera, un ejemplar de el Quijote editado en el año 1780 por la Real Academia.

Conceder al persona de la sección de Quintas gratificación por los servicios extraordinarios prestados en las operaciones del actual reimpreso.

Y por último, en vista del fallecimiento del guarda del cementerio de San Rafael, José de Toro, nombrar para sustituirle á su hijo José de Toro González.

A las diez, desayuno en el local del Centro.

A la una y media de la tarde banquete, al que asistieron un centenar de alumnos.

Ocuparon la presidencia D. Sebastián María Pastor, el presidente del Centro D. Gregorio María Ferro, el presidente de los alumnos don Andrés Delgado, el prefecto D. José Gil, el decano de los antiguos alumnos, una comisión de Montilla y nuestro director.

De Montilla vinieron 20 antiguos alumnos para unirse al acto.

Se sirvió una espléndida comida que fue admirablemente servida por el personal de la casa y á la hora de los brindis el señor Bonrostro leyó unos chispeantes versos cantando la alegría. Fué muy aplaudido.

Don Antonio Morales, de Montilla, leyó un bonito discurso saludando á los antiguos alumnos de Córdoba en nombre de sus compañeros.

El Presidente don Andrés Delgado explicó la actuación del Centro que debe gratitud imperderse á D. Se-

En el Ayuntamiento

Junta municipal de Asociados

Apruébase el acta de la anterior. A continuación se lee: Dictamen de la comisión nombrada por la Junta municipal para censurar las cuentas de caudales y de presupuesto, respectiva á los años 1913 y 1914, que es aprobado.

BORREGOS

Don Antonio Serrano, 100 á 1'80 y

D. Joaquín Delgado, 120 á 1'85.

Juicios para mañana: Sección pri-

mera, Rute, estafa, contra Francisco

M. Cobos Mata y otro. Defensor, el

Sr. Delgado. Sección segunda, Pozo

blanco, hurto, contra Antonio de San

Segundo y otro. Defensores, Sres. Al-

bendito y Cuello.

La Sala 2.^a ha dictado sentencia en la causa instruida en Pozoblanco, por lesiones, contra Lorenzo

Díaz Romero y Francisco Martín

Arroyo, condonándolos á dos meses y

un día de arresto mayor.

Gobierno civil

Se ha expedido licencia de caza á

D. Emilio Omeda Armengol, de Cór-

doba.

Don Manuel Enríquez, se persona

HIELO

A 0'75 pesetas

La Arroba

- A domicilio -

La Virgen del Carmen
F. ca de hielo higiénic

DEL

Ejmo. Sr. Marqués del Mérito

CÓRDOBA —

Ventas al detall: Alfarcos, núm. 8
Para pedidos dirigirse á dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18.

Segadoras “Osborne”

Último modelo. Stoga desde 4 a 50 centíms. de alto

Trillós “Schwartz”
á gran trabajo por multiplicación de engranajes
discos reforzados de acero,
á precios sin competencia



JUAN H. SCHWARTZ

Avenida de Cervantes, 8.

Córdoba

Balneario de Carratraca (Provincia de Málaga)

AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENICALES

Estas aguas que no pierden limpieza, científicamente, son las mejores. Especialmente, son las mejores, para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole articular ó berpética y escrofulosa. Especialmente, para curar la enfermedad propia de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales. Balneario comodo y muy económico. Tú mejor tu mejor estancia. Punto de verano inmejorable por la pureza de las aguas polables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pinares adyacentes.

Habitaciones, casas de huéspedes y hospedajes para todos. Bielas de fábricar a pedir, reducidas. Coches y diligencias de las frases en la estación de ALORA (Málaga). Director D. José Casado Torreblanca. Presidente: al Administrador, D. Antonio Cuñar.

Clínica especial PARA EL TRATAMIENTO DE Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta Doctor Navarro

Consulta diaria, de 2 a 5 y económica, de 8 a 9 de la mañana. Domicilio

CALLE HORNO DE SAN JUAN, NUM. 4

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por E. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL Plaz. 1.000.000'00
Desembolsado 800.000'00
Bata maria 95.153'06

RESERVAS De riesgos en curso (constituida en valores del
de 1915 Estado depositadas en el Banco de España) 499.494'49
Primas recaudadas en 1915 1.860.569'02
Primas recaudadas hasta 30 de Junio de 1916 4.216.474'69

Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916 Rame de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de rebaña y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Sebastián Pastor y a D. Gregorio Ferro. Estos dos padres salesianos y nuestro director galantemente invitado, hablaron también después que D. Francisco Montero, leyó unos versos cantando a María Auxiliadora.

En los discursos de los tres señores últimos se dedicó un recuerdo a D. Francisco Romero Bolloqui, principal fundador de la casa, a D. Marionio Amaya y a los demás señores bienhechores y cooperadores de la misma que en estos 15 años últimos tanto bien ha hecho en Córdoba. Los bienhechores fueron aclamados.

Los puntos salientes de estos discursos fueron encomiar la acción social que están llamados a llevar a cabo los antiguos alumnos.

Para esa acción social ofreció nuestro director la cooperación del DEFENSOR así como para terminar cuanto la iglesia de María Auxiliadora, explicando su afecto a la causa salesiana por su amor a la que es Madre de los cristianos y por tener un patrón común los salesianos y los periodistas católicos: San Francisco de Sales.

El discurso de D. Gregorio, lleno de frase clásica, mereció unánimes aplausos y vivas al decano de los salesianos de Córdoba.

El discurso de D. Sebastián María Pastor, discurso de sabios y prudentes consejos fue oido de pie con el amor que se deba a un padre y el respeto que un superior merece.

Recordó que habían sido muchos los asociados que acudieron por la mañana al banquete eucarístico, compaciéndose en ello.

Les exhortó a que tuvieran fe, y con voluntad y decisión inquebrantable trabajaran en pro de sus ideas.

Les puso como ejemplo que imitará D. Bosco.

Les pidió que fueran siempre hombres de acción, que lucharan en pro de la acción social católica, que es la única que puede regenerar al país tan necesitado de verdadera regeneración y terminó diciendo que en los banquetes se suele ofrecer el ramo de flo-

Con Inglaterra, 10

Ante el reordenamiento de la campaña intervencionista, que al sentirse amparada por el jefe de un partido gubernamental ha cobrado mayores brios, y nos amenaza con nuevos militares y propagandas, hemos de oponer, en nombre de muchos millones de españoles que con nosotros piensan, nuestra rotunda afirmación: Con Inglaterra, no.

En manera alguna podemos ir en nombre de la Justicia con el pueblo que más grandes injusticias cometió con nosotros; con el que ha desencadenado la guerra, solo para su ambición, y tratar de unir a todas las naciones á su yugo, para que entre todas saqueen del trasto en que se ha metido la carroza triunfal de su poderio y de su gloria.

Con Inglaterra, no; por nuestro honor y por el amor que tenemos á España, más independiente, más pura y más hidalgía de lo que se figuran los falsos apóstoles del pueblo que quieren llevarnos á la guerra para defender tres palabras vacias de sentido, y tras de las cuales oculta su miedo una nación que había esclavizado al mundo; con Inglaterra, no, porque el edificio de su grandeza, en el que hay tantas piedras regadas con nuestra sangre, amenaza venirse al suelo, y no quisieramos ver nuestra bandera caer entre los escombros, hecha girones, por d'sfender los intereses de dos pueblos, que nos despojaron, nos encarnecieron y nos columpiaron. Eso, no; porque sería la vileza de besar la mano, que fué nuestro azote, y podremos ser ahora muy humildes que eso no deshonra, pero no somos esclavos.

La sangre de una generación española que empapó las sabanas y los maquinillas cubanos, las vidas de tantos españoles y el honor de sus mujeres e hijos, que fueron víctimas en América de la codicia de los piratas británicos, la historia entera, sembrada de agravios y perfidias, nos pide cuentas de nuestra indignidad y la memoria de nuestros antepasados que labraron con golpes de su espada y fecundaron con su preciosa sangre, el monumento de la nobleza y la dignidad española, nos acusaría de haber manchado sus limpios blasones con el lodo inmundo de nuestra vida.

Acordados del «Maine», decían los yanquis en 1898, para despojarnos con anuencia y aplauso de Inglaterra, del último florón de nuestro imperio colonial. ¡Acordados!, decimos nosotros, de aquella columna y de aquella vergüenza, y acordados de Gibraltar y de la campaña que se hizo en 1909 por Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica, para apartarnos de Marruecos; acordados de ello, que mientras los recordéis, afirmar con nosotros: ¡Con Inglaterra, no!

Llegó de Pueblo Nuevo el médico D. Antonio Solano.

Para asistir á la boda de la encantadora Srs. Josefina Lama, con el perito de higiene pecuario D. Francisco García Ogayar, han llegado de Sevilla D. Matilde Alvarez, viuda de Pérez Oglietti, y sus hijos.

Se halla en Córdoba el ex gobernador civil D. Fidel Gurres.

Ha marchado á sus posesiones del Sotillo del Rincón en la provincia de Soria el rico propietario de Palma del Río don Félix Moreno Benito.

Llegó de Castro del Río el excalde D. Antonio Navajas.

Pasa temporada en Deva el diputado provincial D. Antonio Torres Roldán.

Llegó á esta capital el marqués de los Castellones.

Se halla entre nosotros el arquitecto D. Ricardo Velázquez.

Anteanoche se administraron los Santos Sacramentos al joven médico D. Enrique García García, hijo del expresidente de la Diputación señor García Martínez. Hacemos votos por su mejoría.

De Fuente Obejuna llegó don Luis Castelo.

La corrida de la Prensa

El presidente de la Diputación don José Ortiz Molina, ha devuelto á la Asociación las localidades que se le enviaron, abonando su importe en beneficio de los periodistas. La Asociación agradece mucho la atención.

Continuación de la lista de personas que han adquirido localidad para la corrida de la Prensa:

Don Julián García Gutiérrez, don Juan Roldán Rabasco, D. Valeriano Simón Pérez, D. Fernando Usano Rajas, La Mutual Latina, D. Antonio Mira Dorado, D. Rafael Córdoval Castro, D. Enrique Jiménez Montañez, D. Francisco Muñoz, D. Cayetano Martín, D. José Pérez, Exmo. señor Gobernador civil, D. Joaquín Gómez Aguado, Sres. Jurado y Aranzábal, D. Pedro Noguera, D. Pascual de Miguel Gómez, D. Francisco Fernández Estévez, D. Rafael Gutiérrez Villegas, D. Baltasar Gil Picachos, don Leopoldo Weber, D. Julián Ruiz Martín, D. Julio Alcalá Zamora, D. Benigno Alvaro Pérez, D. Joaquín Raso, D. Juan Hernández, D. Ángel Ávila, Sr. Márquez de la Vega, don Vicente Basabe, D. Francisco Serrano Olmo, Sres. Valiente y González, señores hijos de Pedro López, D. Félix Martínez Gutiérrez, D. Rafael Guerra, Círculo de la Amistad, don Antonio León Garrido, D. Antonio Vaquerizo, D. José Sánchez Toscano, D. Rafael Jiménez Ruiz, D. Luis Alonso Magadán, D. José Aumente, D. Francisco Ruiz del Portal, D. Pedro Barbudo, D. Luis Usano, D. Ricardo López, D. Félix Izquierdo, don Ricardo Pérez Jiménez, D. Alfonso Polo, D. Gabriel García, D. Vicente Ortí, D. Felipe Carracedo, D. Rafael Sánchez Gómez, D. Tomás Povedano, D. Juan Villavicencio, D. Luis Rodríguez Cabezas, D. José López Serrano, D. José López Crespo, don Francisco Quesada, D. José Ortiz Molina, D. Juan Ortiz Redondo, don Antonio Otero, D. Cayetano Benzo y don Antonio Ortiz.

Se interpretó magistralmente el siguiente programa: Sinfonía. El drama en un acto, titulado «Derecho de Asilo». Saludo del presidente de los AA. alumnos. «El Artículo 255» (suite). Discurso por D. Gregorio María Ferro, Director de la Asociación.

El sexteto de antiguos alumnos interpretó escogidas piezas de su repertorio. Todos los artistas y oradores escucharon ovaciones continuas.

El hermoso acto fué presidido por D. Sebastián María Pastor, D. Gregorio Ferro y el representante de los Salesianos de Montilla Sr. Martí.

Se rifó una imagen de María Auxiliadora, siendo agraciado el n.º 874.

Tan agradable fiesta terminó á las nueve y media de la noche.

Blusas y novedades

Se han recibido nuevos y elegantes modelos que ofrecemos en inmejorables condiciones. No compre Vd. sin ver antes surtido y precio en LA SEVILLANA, Conde de Cádiz, 24.—Horas de venta, de 8 a 10 y 12 a 14 horas.

El suceso de hoy

A medio día, en pleno campo de la Victoria, próximo á la puerta de Almodóvar, un joven en la plenitud de la vida, (pues contaría unos 20 años) se perdió la existencia.

Móviles? Se ignoran. Versiones hay de pérdidas en el juego; de tener algo perturbadas sus facultades mentales. Sea lo que quiera, no tiene justificación tan reprochable delito, disponiendo de una vida que no le pertenece.

Se llama el suicida Marcelino León Sorzano, es natural de Antequera, hijo de un procurador allí residente y aquí se hallaba en Córdoba estudiando para perito agrícola. Estaba domiciliado en la calle de San Pablo.

Este mañana adquirió el revólver por 7 pesetas en una tienda de la calle de Armas.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, después de las tres, dispondiendo el levantamiento del cadáver.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de la señorita Eloisa Muro Ricobó.

Anoche en el rápido llegó de Madrid el jefe provincial del partido conservador D. Manuel González López, acompañado de su distinguida esposa D. Dolores Bellido. En la estación le esperaban el gobernador civil Sr. Fernández Ramos, el senador D. Florentino Sotomayor, el diputado D. Cortes D. José Castillejo, el delegado de Hacienda D. Modesto Martínez, el expresidente de la Diputación Sr. Pineda de las Infantas, el alcalde electo Sr. Carrillo Pérez, y los tenientes de alcalde y concejales Sres. Llama Pérez, Aguilar, la Calle, López de la Manzanera, Fernández Vergara y Martínez Navarro, y numerosos amigos particulares y políticos.

Llegó de Pueblo Nuevo el médico D. Antonio Solano.

Para asistir á la boda de la encantadora Srs. Josefina Lama, con el perito de higiene pecuario D. Francisco García Ogayar, han llegado de Sevilla D. Matilde Alvarez, viuda de Pérez Oglietti, y sus hijos.

Se halla en Córdoba el ex gobernador civil D. Fidel Gurres.

Ha marchado á sus posesiones del Sotillo del Rincón en la provincia de Soria el rico propietario de Palma del Río don Félix Moreno Benito.

Llegó de Castro del Río el excalde D. Antonio Navajas.

Pasa temporada en Deva el diputado provincial D. Antonio Torres Roldán.

Llegó á esta capital el marqués de los Castellones.

Se halla entre nosotros el arquitecto D. Ricardo Velázquez.

Anteanoche se administraron los Santos Sacramentos al joven médico D. Enrique García García, hijo del expresidente de la Diputación señor García Martínez. Hacemos votos por su mejoría.

De Fuente Obejuna llegó don Luis Castelo.

Los toros de ayer

Ayer se lidaron en esta plaza de toros un novillo de R. Jiménez y tres de Traperó.

El primero era verdadero hueso y Serranito hizo muy bien en desparcharlo en la forma que lo hizo, valiente siempre, y sin que la res le pudiera echar mano. El tercero lo toro y pasó bien, siendo muy aplaudido toda la tarde.

Torero toreó sus toros con elegancia y valentía y ejecutó una faena de mulata en el último archisuperior. La ovación fué grande y merecida. Salió en hombros. A la hora de la muerte estuvo afortunado.

POLI.

SUCESOS

Maleta.—En las proximidades de la estación de Pedro Abad, ha sido hallada una maleta abierta con señales de haber sido forzada.

Contenía un aparato ortopédico y diferentes libros y apuntes. En los libros había escrito el nombre de Alberto Maya Vázquez.

Se supone que se trata de un robo hecho en el tren y para despistar los ladrones arrojaron á la vía los efectos citados.

Robo.—De un establecimiento de comestibles del Cerro Miriano, han sido robados 66 cuartillas, 10 tenedores, 19 pares de alpargatas, 28 pares de calcetines, 19 mazos de mesa, 4 libras de chocolate y 80 pesetas en plata.

La benemérita de la Arruzafilla sorprendió en la finca «Mirabueno», dos

sujetos que se dieron á la fuga y dejaron abandonados dos sacos con todo lo robado menos las 80 pesetas.

Autores de un robo.—La guardia civil de esta ciudad ha detenido á Francisco Padillo Heras, Antonio Santacruz Calleja y Micaela Calleja Torrijos, como presuntos autores del robo en metálico y efectos de la casona del paso nivel del Molino de los Sieglos de este término llevado á cabo el dia 12 del pasado.

Volaron

Dofia Dolores Velázquez Solís, dueña de la posada del Toro se han traído varias prendas.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 25 (16).

En el cierre oficial de Bolsa, el 4 por 100 interior, se cotizó a 72'65.—El 5 por 100 amortizable, a 90'65.—Cédulas hipotecarias, a 95'90.—Las acciones del Banco de España, a 455'50.—Las de la Tabacalera, a 285'00.—Los francos, a 73'50.—Las libras esterlinas, a 20'08.

Política

Madrid 25 (tres tarde)

Madrid 25 (seis tarde)

Dato

El señor Dato no recibió hoy a los periodistas.

En su lugar lo hizo el subsecretario, quien manifestó que no había podido asistir el Sr. Dato a la Presidencia por tener que asistir a la boda de una hija de la condesa viuda de Esteban.

Revelo

El subsecretario nos dijo que esta tarde a las seis habría Consejo de ministros.

Al conocerse la noticia en los oficinas políticas originó algún revuelo, porque se decía que hasta el miércoles no habría Consejo de ministros.

Se supone que el Consejo de ministros de hoy es para tratar de la cuestión militar, agudizada con la carta que ayer publica «La Correspondencia de España» y que firma un coronel con mando de tropas.

Este coronel se duele en su artículo de que haya sido nombrado jefe de sección del ministerio de la Guerra el general Vilán, que no tiene en su hoja de servicios de campaña verdad, ningún tiempo, pues los años del comienzo de su carrera en la guerra civil carecen de relieve y siempre ha sido burócrata. Considera este nombramiento como una burla.

También preocupa al Gobierno, con relación a la cuestión militar, el artículo que publica hoy «El Liberal», recogiendo unas declaraciones de Alfa.

Juntas

Ayer quedaron constituidas en toda España las Juntas de Defensa del Cuerpo de guardias de Seguridad.

Piden aumento de sueldo, que los ascensos se hagan por antigüedad, que al concedérselas el retiro formen parte de las clases pasivas, que en los traslados por conveniencias del servicio hagan los viajes por cuenta del Estado.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el ministro se hallaba ocupado y que esta tarde a las seis había Consejo.

No dijo que en el mitin republicano de ayer se habían discutido las bases de Zaragoza.

En Tenerife se celebró ayer un mitin a favor de las escuelas laicas.

Hoy ha visitado al ministro una comisión del Círculo Mercantil para pedirle que exija el cumplimiento de la ley del descanso dominical a los vendedores ambulantes.

También le ha visitado una comisión de aprobados sin plaza.

En Fomento

El vizconde de Eza nos ha dicho que le ha visitado una comisión de Valdepeñas para pedirle el envío de vagones, pues tienen en la estación 500 bocaneras que no pueden desparcharlos por falta de material.

He dicho que enviaría un inspector para solucionar este asunto.

Se le dijo que ha subido el precio de las patatas.

El ministro dijo que esto era un caso extraño, pues aún cuando hasta Octubre no habrá la cosecha corriente le consta que sobran existencias.

Lo que pasa no es otra cosa que falta de engranaje. En España se necesita hacer política de abastos.

Le hablamos después de los peligros que había sobre la huelga ferroviaria y contestó que si los obreros hacen peticiones él les atenderá y resolverá en justicia.

Por esto oíste que no puede haber huelga sino en casos aislados.

En Instrucción

El Sr. Andrade ha recibido esta mañana varias comisiones.

Nos dijo que asistiría mañana al descubrimiento de la estatua de Méndez y Pelayo en el edificio de la Biblioteca nacional, Rodríguez Marín y otros insignes literatos leerán trabajos.

Dice Alfonso

Un redactor del Liberal ha visitado al General Alfonso el cual ha hecho las siguientes declaraciones:

En 1916 se constituyeron las Juntas de Defensa del Arma de Infantería. El Gobierno me ordenó que las disolviera.

Yo le contesté que creía impolítico e injusto la medida, máxime cuando los ingenieros y la artillería tenían esa junta.

Infuyeron conmigo para que las disolviera el Gobierno y quien podía hacerlo y en ocasión solemne dije a esa elevada personalidad, que aunque yo no pertenecía a la Junta simpatizaba con ella.

El Gobierno estaba desorientado en la cuestión, pero cuando supo el ministro y el Presidente del Consejo que las Juntas de Infantería se habían puesto al hablar con las de ingenieros y de artillería, creyó que se trataba de una tentativa de federación, cuando sólo pretendían los infantes que las otras Juntas les instruyeran en el funcionamiento de los organismos en cuestión.

El Gobierno me ordenó que yo disolviera las Juntas y me opuse, diciendo que era llegado el momento de que se oyera a la infantería.

Entiendo yo que era injusto que funcionaran las juntas de ingenieros, de artillería, de caballería y de Estado Mayor y que sólo se quisiera disolver las de infantería.

Al insistir el Gobierno opuse resistencia a cumplimentar la orden y razón mi resistencia. Dije que era peligroso proceder a la disolución que traería a parejada arrestos y sumarias.

Cayó aquél Gobierno y García Prieto se hizo cargo del poder y yo el primero que supe fué mi relevo que no se acordó en Consejo de ministros.

Cuando en el Consejo se enteraron del decreto relevándome hubo un ministro que dió un salto y otro se hizo cruce.

El ministro de la Guerra y algunos más creyeron que había un problema, que nunca había existido.

La «Gaceta» y el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra eran todo el problema, eran el remedio de todos los males.

No era preciso amañazar con castigos, bastaba atender advertencias y proceder con justicia.

Repito que no soy de las Juntas de Defensa, pero estas tienen todas mis simpatías.

En lo que dicen llevan mucha razón. Por razón de los cargos que he ejercido he sentido la indefensión en que nos encontramos, hija de un abandono criminal. Todo está por hacer.

Parece la nación un edificio en ruinas, un pueblo en liquidación abierto a los apetitos de los de fuera.

Yo así lo he dicho con toda mi rudeza de soldado, como cumple a mí deber, y para que lo sepa quien pueda saberlo y quien pueda trabajar por el engrandecimiento de la Patria atendiendo las peticiones de arriba y fortaleciendo la disciplina en los de abajo.

AB C.

Este periódico publica un artículo diciendo que en la campaña actual hablando de revolución parece como si España fuera un caso de liquidación por derribo, que solo se trabaja por llevarse el último ladrillo, sin buscar métodos a la Hacienda, mejoras en la vida y justicia a los procesos.

Será verdad?

«La Nación» acoge el rumor de que al scindirse la última crisis Don Antonio Maura se creyó desairado por la corona, pues no se le consultó respecto al cambio de partido.

En vista de ello, dice, «que dirigió una carta al monarca anunciendo que al día siguiente publicaría un manifiesto dirigido al País».

D. Antonio Maura recibió poco después la visita del Duque de Santo Maura que logró hacerle desistir de sus propósitos.

Firma de Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia de Palma a D. José Joaquín Márquez.

Idem fiscal de Sevilla a D. Diego López Moya.

Idem magistrado de Valencia a don Pedro Martínez Muñoz, idem de Pamplona a D. Zácaras Ayala.

Jubilando al magistrado D. Carlos González.

Nombrando Magistrado de la Coruña a D. Mariano Haleón; idem Fiscal de Bilbao a D. Luis Vilarino; idem Magistrado de Málaga a D. Luis Suárez; idem de León a D. Carlos Usón; idem de Bilbao a D. Juan Hidalgo; idem de Segovia a D. Anselmo Gil de Tejada; idem de Málaga a don José Risueño; idem de Huelva a don Luis Láserna; idem de Jaén a D. Ildefonso Moreno; idem de Badajoz a D. Rodolfo Vidal; idem de Almería a D. Enfrasio Bonilla.

Nombrando canónigo de la S. I. M. de Granada a D. Vidal Díaz Cordero; idem de Mallorca a D. Rafael Moreno; idem de Vitoria a D. Pablo Velarde; idem de Jaén a D. Félix Ferrer; idem dignidad de arcipreste de Orihuela, a D. José Pérez.

Modificando el arreglo parroquial de la Diócesis de Coria en lo que se refiere a la región de las Hurdes.

Indultando de la tercera parte de la pena a Gumersindo Rodríguez Bonilla; idem de la mitad de la pena a Ramón López; conmutando la de cadena perpetua a Jerónimo Domínguez Bastante.

Concediendo honores de jefe de administración civil a D. Manuel Pardo

pondió filosóficamente Chafarote de que cada cual tiene su alma en su alarma, que han pasado quince años, y quince años es más de lo que parece.

—Y han sido menos para mí?

—Y sobre todo, cuando él os ve.

—Ah! ¡Cuando él me ve! exclamó la penitente con triste sonrisa. ¡Cuando él me ve!

—Sí, que mis extenuadas mejillas mis ojos hundidos y apagados están para enamorar! Si que ha de amarme, ahora que soy la sombra de mí misma, cuando me deseo la vida, de suyo y de la juventud!

—Si, que ha de amarme con estos ojos, cuando me deseo cubrirte de galas! Si, que ha de recoger las hojas secas, arrugadas, llenadas de flor que pisó fresca, lezana y olorosa! Mirin, Mirin, solo cuando el dolor me postre y caiga muerta al lado de Jimeno, solo entonces levantarás el velo, y decirle podrás: ¡Está en Inés, ésta es vuestra espesa!

—El caso es respondió Chafarote, entre confuso y enternecido; el caso es que yo francamente no he podido menos de...

—¿Cómo! ¿Te has revelado mi nombre? preguntó Inés con espanto.

—Diciéme vuestro nombre para que yo la bandiga, mostradme el rostro para que yo le adore.

—No, no por cierto; tanto como eso,

Gómez exijo de la subsecretaría, y nombrando para el cargo que dejó vacante a D. Luis Alcazar.

Nombrando maestroscola de la S. I. C. de Badajoz a D. Antonio Bañez.

La Presidencia del Supremo

Se insiste en que el nombramiento de Presidente del Tribunal Supremo no tendrá carácter político sino que se proveerá en persona técnica.

Se indica para dicho puesto al señor Ciudad Aurioles, que es presidente de sala de dicho Tribunal.

Declaraciones de Villanueva

El Sr. Villanueva llegó esta tarde a su despacho del Congreso y allí fue saludado por muchas personas que le felicitaron por la mejoría experimentada por su hijo.

Un periodista preguntó a Villanueva si conocía la carta que Romanones ha dirigido a Groizard, exministro más antiguo.

Dijo que en ella se trata de la situación del partido liberal, pero no quiere emitir juicio alguno sobre la carta ni revelar el contenido de la misma y luego añadió estas palabras: Lo que se ha de hacer se hará a la luz del día.

Con luz y taquígrafos, dijo un periodista.

He dicho con luz, replicó Villanueva. La taquígrafa consigna lo que se expresa, pero no todo lo que se expresa es verdad. Basta con luz, los taquígrafos no hacen falta. Yo observaré mi actitud de siempre, procurando que el partido liberal sea un instrumento de Gobierno, tenga cohesión y fuerza para ser útil al país.

Le preguntamos si había asistido a una reunión de exministros y dijo que no había habido reunión.

Perdón, no ha habido con nadie esta mañana?

Sí. He conferenciado delante de mucha gente con García Prieto, Alcalá Zamora y Arias de Miranda.

Insistimos para averiguar qué había hablado con García Prieto y nada dijo.

Será V. Presidente del Directorio del partido liberal que se forma, hubimos de decirle, si prospera lo del directorio en vez de la jefatura?

Yo no presidiré ni Junta ni directorio.

Si seré consejero de Estado. El señor Dato me ha ofrecido una plaza como exministro de Fomento y creo que legalmente estoy obligado a admitirla. No, debe romperse la tradición que sobre esto existe, y respeto la opinión distinta que otros tienen sobre este particular.

El pleito de los liberales

Se han comentado en el Congreso las declaraciones de Villanueva. De ellas se deduce que se realizará un acto a plena luz, en el que se hará patente la desavenencia de los liberales con Romanones.

Esta tarde ha celebrado una conferencia por teléfono Villanueva con Alba. A última hora de la tarde conferenciará con Dato.

Un exministro liberal decía en el Congreso esta tarde que no hace falta ni asamblea ni nada. Lo que ocurre es que el partido liberal tenía dos jefes. Romanones no puede seguir más en la jefatura, queda el otro jefe, queda García Prieto.

Comisión

Una comisión de 300 vecinos de Valdepeñas, ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación para ocuparse de la cuestión de transportes.

Visita

El Director de Penales ha visitado hoy la cárcel de mujeres.

—Dispués.

—Dispués! ¡Ah! Me consuela esta promesa. Es la primera esperanza que anexo al cabo de quince años. Dispués! Tú, mío, sin duda, que me agite, que me exalte...

—Si añadió la penitente con una intensidad que revelaba bien a las claras la inquietud que se inspiraba el conocido arribato de Jimeno y el placer de haber sido pronto comprendida.

Pero el enfermo, fuese por necesidad de deshogo, fuese por efecto de la fiebre tenía una irresistible propensión a hablar y prosiguió en estos términos:

—Dispués, después de veros! Pero, entre tanto, ¿qué será de mí? Sí, señora, que mientras yo estoy aquí, dentro de estas sombrías paredes, tendido en este lecho, sin poder dormir un solo paso, otros están trabajando sin descanso, y se agitan y se mueven, y no solo ganan hasta destruir mi obra, mi obra de quince años!

—¡Oh! ¡Tú ver en este mismo instante, mientras digo estas palabras, Carolina pronunciara el sí delante del sacerdote, y el matrimonio la recibiría en sus brazos para siempre! Para siempre! Señora, si sabéis

Herniados quebrados, leed:

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado Sr. Torrent estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el viernes 29 de Junio y responderá a todos cuantos herniados quebrados con sus tan notables aparatos hallarán un inmediato alivio y una curación pronta.

Acudid siempre a dicho ortopédista, no dejéis de visitarla y, tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el viernes 29 de Junio.

La Buena Prensa en Puente Jenil

XII

Procedimiento? ¿Confidencial? ¿Mito de dicha semanario? Pero muy sencilla. Primero y principal panera de acuerdos todas las secciones y mediante mitines, conferencias y demás actos de propaganda procurar que no quede un pueblo de la provincia donde no esté organizada la Buena Prensa con su sección de propaganda reactiva y a cuyas actas pueden y deben asistir cuantos representantes de los demás pueblos sea posible. Hasta este, todas las secciones de cada acuerdo determinarán fecha y hora para reunirse en un punto determinado, los delegados de todas las secciones acordarán qué número de hojas adicionales llevará el diario de la provincia y qué pueblo o pueblos deberán colaborar en ellas en cada día de la semana, en cuyas hojas se imprimirán los artículos, poesías, noticias y anuncios de dichas partes, bien tratando de cuestiones doctrinarias, científicas, literarias, etc., siempre que estuvieran fundadas en los principios católicos y no fueran contrarias a éstos, e bien haciendo referencia de los cultos que se verifican en cada parroquia, de las conferencias eclesiásticas que se dirigen en cada población y demás sucesos dignos de menención, como noticieras relativas a ciencias, artes, industria, agricultura, oficios, etc., e sea, cuando sea necesario para que todos puedan encontrar en el periódico algo que les interese y que se relacione con su profesión.

Mediante este procedimiento de las hojas adicionales se obtiene el beneficio de que, a la vez que se hace popular el periódico diario aumentando considerablemente la tirada, no hay localidad que careca de un periódico católico que difienda sus sagrados derechos; ningún católico de la provincia se verá precisado a sustraerse en ningún otro semanario ni diario y un anuncio de estos no solo se leerá en el punto en que se elabora el semanario sino en toda la provincia y en gran parte de España, y, además, a lo largo, que todos los católicos, en particular el clero y sobre todo los párrocos, procuren activar las obras de propaganda para no verla en el desmítico lance de no poder enviar buenas nuevas de las parroquias respectivas.

Como consecuencia de todo esto es innudable que deberá colaborar en estos semanarios los sacerdotes, pues deberían de convecerlos que, según dice un escritor católico, «el periódico en nuestras días es un verdadero pestilencia y tan valioso que, según frases de Kennerly, es un predicador cien veces más poderoso que el sacerdote en el púlpito, porque él habla todos los días y ejerce una acción continua, la sola eficaz» y Menéndez de Ketteler Radí: «Si San Pablo recitara en nuestros días se haría poca estima». Y si para probar mi tesis hacen falta más citas de prestigiosas autoridades ahí está la opinión de San Simeón Pio IX: «Un buen periódico católico vale y hace más que media docena de predicadores» y León XIII dijo: «Entre los medios más aptos para defender la religión, creemos que existe otro más apropiado en la época actual, ni es mayor eficiencia que la prensa» y en otra ocasión añadió: «Un buen periódico es una milagrosa perpétua en una parroquia», y ¿sabrá qué más cita? Basta con tener presentes las palabras de nuestro Divino Maestro a los apóstoles: «Id y enseñad a todas las gentes, predicad el Evangelio a toda criatura», y aquí hay que fijarse bien, no les dije nuestro Señor predicar el Evangelio sólo a las mujeres, ni exclusivamente a los católicos.

En la parroquia de San Francisco Solano, se han celebrado a las seis y media de la tarde de ayer sábado, solemnidades funerarias.

Previéndole el numeroso duelo don Luis Fernández Cañada, arzobispo; D. Manuel Torres Luque, confesor de las comunidades; D. Antonio Ján Alcalde, alcalde; D. Juan de la Cuesta Núñez de Prado, diputado provincial; don Francisco Pérez, presbítero, en representación del Colegio de PP. Salesianos; D. Manuel Velasco López y don

MONTILLA

Defuclón.—Ha entregado su alma al Oreador, después de prolongada enfermedad sufrida con edificante y ejemplar resignación cristiana, Sir Prudencia de Jesús María Marcial Navarrete, religiosa mercedaria de la Comunidad que tiene a su cargo el Hospital de San Juan de Dios de ésta.

Contaba 73 años de edad y 33 de profesión.

A las nueve de la mañana de hoy, 23 del actual, se ha celebrado solemne Vigilia y misa de requiecen en sufragio de su alma en la capilla del hospital establecimiento.

En la parroquia de San Francisco Solano, se han celebrado a las seis y media de la tarde de ayer sábado, solemnidades funerarias.

Previéndole el numeroso duelo don Luis Fernández Cañada, arzobispo; D. Manuel Torres Luque, confesor de las comunidades; D. Antonio Ján Alcalde, alcalde; D. Juan de la Cuesta Núñez de Prado, diputado provincial; don Francisco Pérez, presbítero, en representación del Colegio de PP. Salesianos; D. Manuel Velasco López y don

Antonio Correto: OFICINAS, ALFAROS 18 Y 50. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y principales ciudades de España.

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA. TRABAJA ESTE RATO A PRIMAS

Y RESPONDiendo DEL RIESGO DE ENFERMIAS

Responde en las provincias de Cádiz y Granada:

B. ANTONIO CORRETO: OFICINAS, ALFAROS 18 Y 50. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y principales ciudades de España.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: MADRID, ESPAÑA Y MÉJICO, S.

Capital Desembolsado: 5000000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de pagos por fallecimiento

Bancos Banca de Gijón — Banca de Oviedo

Bancos Hispano-Americanos — Banca Reparto del Río de la Plata

LA ESTRELLA: tiene mucha el deseo que prevalezca la Ley

Sobres-tres en las provincias de Cádiz y Granada

B. ANTONIO CORRETO: OFICINAS, ALFAROS 18 Y 50. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y principales ciudades de España.

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA. TRABAJA ESTE RATO A PRIMAS

Y RESPONDiendo DEL RIESGO DE ENFERMIAS

Responde en las provincias de Cádiz y Granada:

B. ANTONIO CORRETO: OFICINAS, ALFAROS 18 Y 50. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y principales ciudades de España.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: MADRID, ESPAÑA Y MÉJICO, S.

Capital Desembolsado: 5000000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de pagos por fallecimiento

Bancos Banca de Gijón — Banca de Oviedo

Bancos Hispano-Americanos — Banca Reparto del Río de la Plata

LA ESTRELLA: tiene mucha el deseo que prevalezca la Ley

Sobres-tres en las provincias de Cádiz y Granada

B. ANTONIO CORRETO: OFICINAS, ALFAROS 18 Y 50. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y principales ciudades de España.

Accidentes del Trabajo

LA ESTRELLA. TRABAJA ESTE RATO A PRIMAS

Y RESPONDiendo DEL RIESGO DE ENFERMIAS

Responde en las provincias de Cádiz y Granada:

B. ANTONIO CORRETO: OFICINAS, ALFAROS 18 Y 50. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y principales ciudades de España.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: MADRID, ESPAÑA Y MÉJICO, S.

Capital Desembolsado: 5000000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de pagos por fallecimiento

Bancos Banca de Gijón — Banca de Oviedo

Bancos Hispano-Americanos — Banca Reparto del Río de la Plata

LA ESTRELLA: tiene mucha el deseo que prevalezca la Ley

Sobres-tres en las provincias de Cádiz y Granada

B. ANTONIO CORRETO: OFICINAS, ALFAROS 18 Y 50. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y principales ciudades de España.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: MADRID, ESPAÑA Y MÉJICO, S.

Capital Desembolsado: 5000000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de pagos por fallecimiento

Bancos Banca de Gijón — Banca de Oviedo

Bancos Hispano-Americanos — Banca Reparto del Río de la Plata

LA ESTRELLA: tiene mucha el deseo que prevalezca la Ley

Sobres-tres en las provincias de Cádiz y Granada

B. ANTONIO CORRETO: OFICINAS, ALFAROS 18 Y 50. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y principales ciudades de España.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: MADRID, ESPAÑA Y MÉJICO, S.

Capital Desembolsado: 5000000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de pagos por fallecimiento

Bancos Banca de Gijón — Banca de Oviedo

Bancos Hispano-Americanos — Banca Reparto del Río de la Plata

LA ESTRELLA: tiene mucha el deseo que prevalezca la Ley

Sobres-tres en las provincias de Cádiz y Granada

B. ANTONIO CORRETO: OFICINAS, ALFAROS 18 Y 50. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y principales ciudades de España.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: MADRID, ESPAÑA Y MÉJICO, S.

Capital Desembolsado: 5000000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de pagos por fallecimiento

Bancos Banca de Gijón — Banca de Oviedo

Bancos Hispano-Americanos — Banca Reparto del Río de la Plata

LA ESTRELLA: tiene mucha el deseo que prevalezca la Ley

Sobres-tres en las provincias de Cádiz y Granada

B. ANTONIO CORRETO: OFICINAS, ALFAROS 18 Y 50. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y principales ciudades de España.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: MADRID, ESPAÑA Y MÉJICO, S.

Capital Desembolsado: 5000000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de pagos por fallecimiento

Bancos Banca de Gijón — Banca de Oviedo

Bancos Hispano-Americanos — Banca Reparto del Río de la Plata

LA ESTRELLA: tiene mucha el deseo que prevalezca la Ley

Sobres-tres en las provincias de Cádiz y Granada

B. ANTONIO CORRETO: OFICINAS, ALFAROS 18 Y 50. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y principales ciudades de España.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: MADRID, ESPAÑA Y MÉJICO, S.

Capital Desembolsado: 5000000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de pagos por fallecimiento

Bancos Banca de Gijón — Banca de Oviedo

Bancos Hispano-Americanos — Banca Reparto del Río de la Plata

LA ESTRELLA: tiene mucha el deseo que prevalezca la Ley

Sobres-tres en las provincias de Cádiz y Granada

B. ANTONIO CORRETO: OFICINAS, ALFAROS 18 Y 50. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y principales ciudades de España.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: MADRID, ESPAÑA Y MÉJICO, S.

Capital Desembolsado: 5000000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos